THE THE PERSON OF THE PERSON O



Año XXXVII Núm 11 192

Jueves 29 de noviembre de 1934

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 4. Teléfono, 31. Apartado, 35

La razón de campañas antiespañolas

No nos sorprende la campaña emprendida contra nuestro país por elementos de la «Europa consciente». Es burda repetición de otras anteriores. Fspaña tiene el honor de ser odiada y de merecer el rencoroso ataque de todos los fanáticos de la incredulidad y de todos los incrédulos del fanatismo antiespañol. Es un odio multisecular. Porque la negación antirreligiosa y antiespañola ha tenido siempre enfrente la afirmación religiosa y patriota de los buenos españoles.

Sobre las herejías que se sucedieron al correr de los siglos cayó siempre el martillo de nuestros eminentes teólogos y de nuestros admirados filósofos y las invasiones del error supo contenerlas y desbaratarlas la espada de los invictos guerreros, gloria y blasón ilustre de la madre España.

Para muchos de nuestros compatriotas España es, como expresivamente se ha dicho alguna vez, una ilustre desconocida; pero para las catervas extranjeras, sectarias, ateas y racionalistas, España es bien conocida como la abanderada de la religión, como la fiel defensora del Pontificado, como hija devotísima de la Iglesia Católica. De ahí que las sectas internacionales pongan en iuego los mayores esfuerzos por difamarla y calumniarla a fin de contener su vuelo cuando observan que abre sus alas para ascender de nuevo a las cumbres en que posó sus plantas en las centurias en que fué la señora del mundo, cuando en sus dominios no se ponía el sol.

No debe sorprender a ninguno que esté en el secreto del odio antiespanol lo que se hace y se intenta acometer contra nuestra nación. Es la venganza de los que representan y suceden a los vencidos por la sabiduría de nuestros gloriosos doctores y por las espadas de nuestros heróicos capitanes. Lo que si sorprende es lo poco que hacen los que deben y pueden hacerlo por contrarrestar esa acometida infame que ahora se produce contra nuestro país con enconada virulencia. Aunque estamos seguros de que en los países extranjeros conocen de sobra por repetida la maniobra condenada a descrédito entre las personas conscientes y ecuánimes de todo el mundo.

Pero apuntemos el hecho de que coincide el escándalo que trata de producir cierta prensa extranjera, apelando a los más groseros embustes, con el silencio absoluto de la que en España labora más o menos hipócritamente por el impunismo. Una vez más las extremas izquierdas tratan de poner la turbina en la cloaca de los odios antirreligiosos y antisociales y de las más bajas pasiones políticas. Sería imperdonable que las personas verdaderamente patriotas de nuestra nación no les salieran al paso con los más enérgicos mentís y con las más rotundas rectificaciones.

EI PARLAMENTO

Las Cortes conceden los suplicatorios contra Azaña y Bello

La protección a los vunteros

El señor Lara, de Unión Republi-

cana, dice que no se han encontrado

pruebas que demuestren ni siquiera

simpatía del señor Azaña por el mo-

vimiento revolucionario, y afirma que

el señor Azaña es víctima de una ma-

declara que son los jueces los llama-

dos a apreciar los indicios de culpa-

bilidad, y el Tribunal Supremo en-

tiende que el señor Azaña ha con-

traido responsabilidad, porque dada

su posición política estaba más obli-

gado que nadie a defender la unidad

El señor Trabal, de la Esquerra,

hace uso de la palabra. (Muchos di-

putados de la CEDA, monárquicos y

agrarios abandonan el salón). Dice

que el señor Azaña condenó explíci-

tamente la rebeldía. Asegura que

Azaña es una de las mayores figuras

de la República y hace de él un altí-

simo elogio considerándole como el

estadísta más grande después de Cá-

Un diputado: Le daremos la lau-

Se aprueba la concesión del supli-

catorio por 170 votos contra 20. Vo-

taron en contra la Esquerra, Unión

Seguidamente se discute otro dic-

tamen en el que se propone la con-

cesión de suplicatorio para procesar

El señor Labandera (Unión Repu-

El señor Velayos (D. Nicasio) de la

El señor Ramos Acosta, antiguo ra-

dical socialista, se opone al dictamen

y pronuncia frases que originan pro-

Se aprueba el dictamen por 147

El proyecto de protección a los

yunteros extremeños

Se reanuda la discusión del pro-

blicana) anuncia el voto contrario de

al diputado señor Bello.

Comisión le contesta.

votos contra 20.

su minoría.

Republicana y nacionalistas vascos.

de la Patria

El señor Blanco, de la Comisión,

La sesión de ayer

MADRID, 28.—A las cuatro abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el señor Rocha.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente varias leyes votadas en sesiones anteriores.

Se lee un dictámen de la comisión de presupuestos concediendo un crédito de 1.634.000 pesetas para el ministerio de Comunicaciones.

Vidal y Guardiola defiende un voto particular y le contesta el ministro de Comunicaciones defendiendo el dictámen por las necesidades derivadas del traspaso de servicios de tele-

Queda aprobado el dictámen.

Sin discusión se aprueban varios créditos autorizados por decreto durante el tiempo que han estado cerradas las Cortes.

Se lee un dictamen de la comisión de incompatibilidades al que presenta el señor Rodríguez de Viguri una enmienda que es aceptada por la co-

La impugna García Guijarro y le contesta Armasa, por la comisión, explicando el alcance de la enmienda

Rodríguez de Viguri también la aclara. Se trata de la incompatibilidad de los directores generales con el cargo de diputados.

También Rodríguez de Viguri presenta una enmienda limitando la incapacidad del Presidente del Gobierno y del ministro de Justicia para ejercer la profesión de abogados a un tiempo doble del que hubiera des-

empeñado aquellos cargos. Lamamié de Clairac se opone a esta enmienda.

Intervienen los señores Armasa, Casanueva, y Ventosa; Armasa propone que la incapacidad tenga un mí-

nimum de duración de dos años. Se discute un dictamen sobre concesión de suplicatorio para procesar al señor Azaña.

Ascensos indebidos de profesores de Normal

El juego limpio del bienio

Entre ellos figura Llopis

La ley pasó sin que las Constituyentes se dieran cuenta

MADRID.-Las Cortes Constituyentes aprobaron el 26 de septiembre de 1933, un dictamen de la Comisión de Instrucción, que no existía, por el que se jubilaron treinta y tres profesores de Normal y ascendieron otros tantos, entre ellos el diputado socialista Llopis, y la señora del ministro de Instrucción.

La denuncia fué hecha el viernes por el diputado progresista señor Fernández Castillejo, y ayer la ha confirmado el presidente de la Cá-

Esta ley fué inspirada por el entonces director de Primera enseñanza, Llopis, y se hizo pasar por aquellos días en que la Cámara estaba preocupada por lo del 10 de agosto. Tanto es así, que varios diputados, entre ellos el Sr. García Hidalgo, oyeron decir al Sr. Llopis: «Ha pasado sin que nadie se aperciba y de mogollón en setenta y dos horas, una importante ley».

Los beneficiarios tendrán, sin duda. que volver a sus puestos primitivos. De los jubilados, sólo ocho desean volver a los puestos activos.

El presidente de las Cortes, refiriéndose a ésta denuncia hecha por el Sr. Fernández Castillejo dijo que, efectivamente, ha existido esa anormalidad que señala el denunciante v que el dictamen de la Comisión fué firmada por D. Claudio Sánchez Albornoz, gran amigo de Azaña, y por el secretario de la Comisión, Ramón Navarro, afiliado al partido socialista.

La denuncia del señor Fernández Castillejo, ya de por sí muy grave, ha sido confirmada por el propio presidente de las Cortes y rápidamente la Comisión de Instrucción Pública se reunirá para sacar los testimonios oportunos y exigir las debidas responsabilidades por éste fraude.

Por su parte el Sr. Sánchez Albornoz ha dirigido una carta al presidente de las Cortes, que hoy publican algunos periódicos de Madrid, en la que trata de justificar su intervención en este asunto

El juez señor Alarcón dice que el asunto del alijo de armas está ya perfectamente aclarado

CADIZ.—Ayer comparecieron ante el juez especial señor, Alarcón, el administrador de Aduanas, don Cipriano Montesinos, el delegado maritimo don Manuel Varela, y el subdelegado don César Botellas. Se supone que manifestaron que el embarque de armas en el Turquesa se llevó a efecto por cumplirse todos los trámites reglamentarios.

A las dos de la tarde, el señor Alarcón recibió a los periodistas diciéndoles que la declaración del delegado marítimo había sido muy sustanciosa, documentadísima y de gran interés, pues viene a poner en claro algunos detalles que aparecían algo confusos. Dijo que todo estaba ya perfectamente aclarado. Manifestó asimismo que los resultados de las diligencias practicadas le obligarán a permanecer en Cádiz algunos días más de los que pensaba.

Los ex gobernadores de Cádiz, señores García Labella y Vega Manteca, declararán en Madrid. El señor Alarcón marchará de Cádiz a Asturias, donde permanecerá bastantes días, regresando a Madrid, dedicándose a estudiar el sumario hasta su terminación.

"EL CABALLERO AUDAZ, **PROCESADO**

MADRID.-El Juzgado correspondiente ha decretado el procesamiento de «El Caballero Audaz», por la publicación del libro titulado «Don Juan de España». Como «El Caballero Audaz» se encuentra enfermo, el juez le ha permitido que esté en prisión atenuada en su domicilio.

Armas en un colector

-Los agentes de la Comisaría de Vigilancia de la Universidad, en un registro llevado a efecto en un nuevo colector de la calle de Sainz de Baranda, encontraron ayer mañaña siete escopetas nuevas, de dos cañones,

Militares amnistiados

MADRID.-El Gobierno ha acordado aplicar la ley de Amnistía a distintas personalidades militares a las que hasta ahora, por diversas causas, no habían llegado los beneficios de aquel acuerdo parlamentario.

Alcanza el acuerdo gubernamental a los generales Martínez Anido, Muñoz Cobos, Aizpuru, Federico Berenguer, Saro y algún otro, que quedan incorporados al Ejército en la situación de segunda reserva. También acordó el Consejo la vuelta al servicio activo del capitán D. Justo Sanjurjo, hijo del general del mismo ape-

dos carabinas, otras dos carabinas ametralladoras y mil novecientos cartuchos de postas.

yecto sobre protección a los yunteros

El señor Daza, independiente, interviene para terminar la rectificación comenzada ayer.

El Jefe del Gobierno lee un proyecto de ley sobre recompensas mi-

El señor Florenza, de la Lliga, habla para alusiones, y pide que el proyecto de protección a los yunteros no

se aplique a Cataluña. El señor Lamamié declara que la justicia social del proyecto se basa en una injusticia.

Los señores Martín y Alvarez Lara, agrarios, rectifican para mantener sus puntos de vista en contra del dicta-

El ministro de Agricultura hace el resumen del debate de totalidad. Dice que para resolver el problema de 1

la tierra no hay más solución que el proyecto presentado. Opina que la Reforma agraria del bienio obedeció a que desde hace cuarenta años no ha habido justicia social. Está dispuesto a admitir algunas enmiendas. Hay que derogar las leyes socializantes; pero coincide con los socialistas en que lo de antes era malo.

El señor Lamamié: Yo tambtén

El ministro de Agricultura: Mejor. Todos conformes. La opinión de sus electores y la suya es la del bien común, que han defendido varios pensadores católicos. (Aplausos).

Se pasa a discutir el articulado. Se acepta parte de una enmienda al artículo primero, y se rechazan otras.

A las nueve de la noche se levantó

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Un proyecto grandioso

¡La repoblación forestal!

Como claman en el desierto por el agua los nómadas, asi vienen suspirando los españoles conocedores de la cuestión agraria, generación tras generación, por los bosques y las arboledas. Y suspiros en desierto han venido resultando hasta ahora cuantas peticiones se han hecho en este sen-

Lenta pero constantemente se ha ido talando el agro español. Y, sin embargo, hasta los más profanos en la materia saben que muchas hectáreas de nuestro suelo, totalmente improductivas en la actualidad, solo son aptas para el arbolado que las convertiría en verdaderas fuentes de riqueza, ya que en la madera tienen su base numerosas industrias que ocuparian brazos, abaratarían no pocos artículos y facilitarian muchas empresas comerciales.

La campaña que para reparar esta incomprensión vienen realizando los ingenieros de Montes es digna de toda loa; propaganda oral y escrita, exposiciones al Gobierno, exhortaciones a los agricultores, de todos los medios han echado mano en esa heróica lucha en defensa del árbol. Y al fin parece que la comprensión se abre camino. Una memoria de la Comisión del Patrimonio Forestal ha tenido buena acogida en el Gobierno plasmando en un grandioso proyecto que será prontamente tratado en Consejo.

El provecto tiene dos aspectos: técnico, que puede decirse tienen ya resuelto los ingenieros de Montes, y financiero... que es lo peliagudo. La obra total abarca un plan a realizar en veinticinco años y su importe puede cifrarse en unos ocho mil millones de pesetas. La cifra asusta y muestra la imposibilidad de afrontar el asunto en su totalidad. Por ello ahora solo se trata de abordarle parcialmente dedicando a tan interesante cuestión cien millones de pesetas. Y este si es viable Con ese presupuesto, que no sería dificil arbitrar, puede iniciarse eficazmente la esperada y necesaria obra de nuestra repoblación forestal. La buena voluntad del Gobierno, el valor de sus asesoramientos y su compenetración con la Cámara, permiten esperar que al fin nos encontramos ante realidades prontas a llevarse a la práctica.

Como asesinaron al párroco de Rebolleda

OVIEDO.--Ha sido detenido Faustino Casas Pérez, al que se le suponía autor de la muerte del párroco de La Rebolleda, don Luciano Martínez.

El Faustino Casas se ha declarado convicto v confeso del asesinato, y explicó cómo había ocurrido éste. Discrepa muy poco de las noticias que dimos al principio del movimiento revolucionario, respecto a la muerte sufrida por este párroco.

Faustino dice que, en efecto, en la capilla de Ablaña le cogieron entre él, otro individuo ferroviario y otro sujeto del que se sabe que se llama también Luciano. Entre los tres llevaron al párroco al cementerio de Loredo. Allí le obligaron a cavar la fosa y después de efectuada esta operación le hicieron entrar en ella, y cuando ya estaba dentro, dice el Faustino que le descerrajó un tiro con una escopeta cargada de postas y que le ocasionó la muerte instantáneamente, pero que también los otros

Una idea

Lo que está ocurriendo en Zaragoza es para hacer reventar de envidia a todas las restantes capitales de España y a muchas del extranjero. Y que la cosa está bien hecha no cabe duda. Si hubiera aparecido por las calles zaragozanas un fantasma vestido de blanco, arrastrando cadenas, lanzando llamas por los ojos y emitiendo alaridos espantables, o si sobre los tejados se hubiera cernido la bruma luminosa de un espectro mudo y opalescente. Zaragoza habria hecho el ridiculo. Las gentes sensatas de todos los paises habrían despreciado a esos habitantes de ultratumba tan faltos de seriedad como para andar por las calles en ropa de casa y los chicos les habrían perseguido a pedradas.

Nosotros queremos un duende.

Pero lo que ocurre en Zaragoza reune características que demuestran en el duende unas maravillosas dotes de conocimiento del mundo. No se deja ver y habla con voz perfectamente humana. Sugestiona a los que le escuchan y les hace pensar hasta en complicaciones con las ondas ertziañas. No cabe duda de que entiende de psicología y sabe lo que es un radioescucha. Se trata, pues. del duende más culto conocido hasta el presente, del verdadero «hacha de los duendes».

Poseer tal ejemplar siempre tiene que resultar beneficioso para una población. A estas horas Zaragoza está llena de forasteros, que han ido a oir al duende, pero que comen, duermen, compran cosas y se dejan alli el dinero en abundancia. No creemos que llegue el negocio a los extremos fructiferos que alcanzó el descubrimiento del monstruo de Long Nech, pero le ha de faltar muy

Por eso, repetimos, que nosotros queremos un duende. Es más, le necesitamos. Los turistas escasean cada vez más y Avila los echa mucho de menos. Un duendecito bien administrado vendría sin duda a animar la corriente turística hacia nuestra capital.

Si nuestro Ayuntamiento quiere velar por los intereses de la población debe invitar al duende de Zaragoza para que se venga a vivir aquí: casa gratis, pase para el cine, dietas y magníficos sitios bien resonantes en nuestras murallas y monumentos; todo esto y más podría ofrecérsele.

Brindamos la idea a quien ame a Avila y esté en condiciones de recogerla.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme. Asland y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono nº. 45

que le acompañaban le hicieron fuego de fusil y de pistola.

Desde luego, a este señor le obligaron a saltar las tapias del cementerio porque no pudieron abrir las puertas. Don Luciano Martínez decía que no podía más, que lo rematasen allí mismo, pero no quisieron, y después de obligarle a saltar las tapias le hicieron cavar la fosa, para lo cual le dieron una pala y un pico, que hubo de llevar desde Ablaña a Loredo, entre cuyos puntos hay bastante dis-

VISADO POR LA CENSURA

¿Es el paro obrero efecto del progreso industrial?

La crisis económica y su consecuencia, el paro obrero, son problemas demasiado complicados para que podamos dar las soluciones simplistas y matemáticas, al estilo de las de Thünen. La crisis ha traido el paro: este es un legado que la generación pasada ha dejado a la actual: un mundo caótico por arreglar, en el que surgen y perecen principios y normas económicos y morales hasta hoy axiomáticas. Este es el hecho vivo y palpitante, alrededor del cual se agolpan los economistas para encontrarle solución. ¿Sus causas?

Muchos han acudido como al Deus ex machina, al progreso de la industria en su doble fase de la mecanización y de la racionalización de la misma

A) Mecanización: Se ha dicho, que mientras las trincheras devoraban cantidades ingentes de mano de obra, las naciones beligerantes estaban interesadas en mantener por encima de todo la misma guerra, con el sostenimiento de todos los medios bélicos y de manutención que supone una guerra como la pasada: esto por la merma de los que luchaban en el frente no lo pudieron conseguir las naciones interesadas sino con poca gente y multiplicando el ingenio: la mecanización estuvo entonces en su esplendor. Llegada la paz, el egoísmo de los industriales no se conformó con la ganancia de la preguerra: y, sin embargo, no caían en la cuenta de que la principal consumidora, la guerra, había ya levantado su vuelo fatídico.

B) Racionalización: Es el modo de llevar al minimum el precio de fabricación de determinados artículos: esta manifestación lógica del criterio comercial se ha extendido enormemente en lo que va de siglo. Hoy en día son términos ya corrientes en el lenguaje económico la standardizaaión (limitación de tipos de fabricación con objeto de llegar al mínimo de que antes hablamos) concentración vertical (la verificada en una misma empresa y dirección, de la producción y transformación de las materias primas necesarias para determinados artículos) concentración horizontal (en una empresa de todas las industrias que de algún modo la afectan). Todos ellos no son sino modos de llevar a cabo la racionalización, y esta no es sino un modo y consecuencia del maquinismo.

¿Qué decir a todo esto? El hecho de la suplantación de fuerzas por la máquina es innegable: basta el caso clásico de la empresa de Kembs en el Rhin, en la que con 25 o 30 obreros economizan actualmente la mano de obra de 1.000 a 1.200 obreros empleados en las minas de carbón, en las instalaciones térmicas etc., pero de ahí a decir que ese progreso ha sido la causa del paro es dar un salto moral expuesto al post hoc ergo propter hoc. La expropiación de mano de obra que trae consigo toda implantación maquinista tiene sus compensaciones que podemos hoy considerar para nuestro intento bajo los dos puntos de vista siguientes:

A) La construcción, la conservación y el servicio de las máquinas exigen mucho personal y a mayor abundamiento la empresa que utiliza estas máquinas tiene que emplear nuevos trabajadores para hacer frente al aumento de producción o a la rapidez de esta última.

B) Cuando una necesidad humana se satisface ampliamente, providencialmente surge otra nueva que exige mano de obra y termina incluso por ocupar en ella mucho mayor número del que la necesidad anterior pudiera haber exigido: el ejemplo más característico en esto es el que nos da el ramo de transportes terrestres. Antes de los caminos de hierro eran suficientes en Alemania, 40.000 cocheros, lacayos, mozos de cuadra para asegurar los servicios de las diligencias: el número de ferroviarios allí mismo hoy en día es de 500.000, además de tener una cantidad considerable de obreros en talleres de construcción y otras industrias que las compañías han tenido que esta-

blecer. Es además necesario enumerar las nuevas producciones que se han desarrollado desde que la alimentación humana ha podido ser satisfecha con menos trabajo que antes. Basta enumerar para ello el dato de que las sociedades atrasadas en las que un 90 por 100 de la mano de obra está aún absorbida en la busca de una alimentación insuficiente, en los países adelantados esta proporción ha descendido como en Francia al 40 por 100.

Evidentemente si el número de necesidades estuviera limitado invariablemente, todo progreso industrial repercutiría en el acrecentamiento del paro forzoso. Pero afortunadamente la psicología del hombre es tal que satisfecha una necesidad surge otra que incita el ingenio humano lo que aviva para satisfacerla, utilizando así en los comienzos de la nueva industria la mano de obra que está disponible por el cese de la anterior.

Además, que si remontamos el maquinismo y la industrialización a todo tren, vemos que todo ello vino huyendo de las consecuencias que la intervención excesiva del poder público trajo a la economía, mediante el gravamen de impuestos a la producción, etc... esta se defendía sobreproduciendo sin mirar en nada al perjuicio que esto podía acarrear al consumidor. El error estuvo en que la ganancia que la máquina quitaba al obrero en vez de volver a obrero y al consumidor con aumento de salario o al menos con baratura del producto, fué a engrosar los capitales ya enormes, privando de este modo al consumidor de los modos de adquirir la masa de artículos fabricados, lo que hubiese permitido mantener cierto equilibrio entre producción y consumo: este procedimiento trajo la falta de mercados que repercutió en el proteccionismo y en la guerra de aduanas. Por eso Sir Arthur Michael Samuel, en un artículo de «Le Matin» de Amberes del año pasado, titulado «El paro y la máquina», después de abundar en conceptos parecidos a los expuestos, terminaba diciendo: «La verdadera causa de la crisis del paro está en las trabas puestas a la circulación de las materias primeras y a la producción, en lo que se han distinguido los Estados Unidos de Norte América, originando con ello un mercado artificial que se hubiera cortado con la libre concurrencia de materias y productos extranjeros». No hablemos pues mal de la industrialización: ella nada tiene que ver con la industrialización anticristiana, abusiva y egoísta, de la que no podemos emitir un juicio tan benévolo como el emitido sobre la industrialización considerada en su concepto general.

Perle.

Bibliografía

Agendas Bailly-Bailliere, 1935

Punto que está fuera de toda discusión es la necesidad de una buena administración, tanto en la esfera profesional o comercial, como en la del hogar.

Las «Agendas Bailly-Bailliere» responden perfectamente a solucionar, con simplicidad, este problema administrativo. Son de papel superior blanco, bien satinado, rayado y foliado día por día, y con sólida encuadernación. En ellas podrá anotar con gran exactitud, en el día correspondiente, a medida que tenga conocimiento de ellos; los vencimientos de giros o facturas, cobros a efectuar, obligaciones a cumplir, entradas y salidas de dinero con determinación del concepto, teniendo siempre a la vista el saldo efectivo. Además, contienen datos muy útiles sobre servicios de correos, telégrafos y teléfonos, impuesto de utilidades y timbres, cédulas personales, etc.

Clases y tamaños de estas publicaciones: «Agenda de Bufete» (32 por 15): Dos días plana, cartón, 2,75; con

BARATILLO AL DIA

Hoy como ayer

«Debemos una explicación a nuestros lectores-escribe hoy un querido colega de Zaragoza, «El Noticiero».-No nos es posible publicar todas las noticias que envía nuestra Agencia desde Madrid, ni en todos los casos podremos comentar desde nuestras secciones editoriales los asuntos de actualidad. Hay previa censura y a ella tenemos que enviar nuestras galeradas y a su lápiz rojo nos sometemos escrupulosamente, respetuosos con la autoridad. Pero nos será permitido, al menos, que expresemos nuestro disgusto por el funcionamiento que caracteriza y que siempre caracterizó a la previa censura. Una noticia tachada a un periódico al día siguiente se lee en 20 o 30 periódicos de distintos lugares de Es-

Expone el colega varios ejemplos de lo que le ocurre en la censura y termina por solicitar una ley de prensa, que es preferible «a estar a merced del criterio personal del censor de turno». «Que se sepa de antemano—dice—por medio de un estatuto qué materias son o no «pecaminosas». Pero que al escribir no tengamos que preguntarnos qué censor está en funciones, porque así no se puede informar ni hay medio de cumplir con la misión ni de orientar a la opinión pública».

Todo lo anterior, de «El Noticiero» de Zaragoza, lo repiten de un modo o de otro todos los periódicos de España, como ya lo dijeron en tiempos de la Dictadura.

Con muchos periódicos a la vista se percibe claramente la falta de uniformidad de criterio en la censura de prensa. En Valladolid publican los periódicos cosas que no hemos podido publicar en Avila y viciversa; y esto ocurre con Salamanca y Zamora, con León y Burgos etc., etc., y sobre todo con Madrid respecto a provincias en general.

¿Es que hay categorías de lectores algunos de los cuales pueden saber cosas que a otros hay que ocultar a todo trance? No, lo que hay es un criterio muy subjetivo en la censura, en general, y así se ven esas diferencias tan notables de trato aquí y allá.

Parece lo obligado que al imponer el Gobierno un régimen de censura, lo que no criticamos por considerar-lo necesario en muchas ocasiones, se dieran orientaciones o normas a los directores de periódicos; pero a éstos se les deja a ciegas, y sin saber a qué atenerse, por otra parte, ya que ven la diferencia de trato en la lectura de los diferentes periódicos de Madrid y provincias.

Pero las situaciones pasan y los periódicos permanecen siempre en su puesto. ¿Qué logró en definitiva la Dictadura con su censura de prensa? Animosidades sin cuento y enconos que se desataron en acres censuras a lacensura en cuanto se abrió el grifo...

¡Sus y adelante! Los lectores son más listos que Lepe.

En Zaragoza anda el duende

En el mismo periódico leemos que se ha presentado a las autoridades un ex concejal socialista a quien se le ve-

secante, 4,25; = tela, 4 y 5,50 pesetas. Un día plana, cartón, 4,25; con secante, 6,50; = tela, 5,50 y 8 pesetas. «Memorandum de la cuenta diaria» (23 por 15), 4 y 5,50 pesetas. Ambas con doble columna de entradas y salidas, al margen derecho. «Dietario» (32 por 15), con columna de entradas al margen izquierdo y de salidas al derecho: iguales clases y precios que la «Agenda de Bufete».

Libros de apuntaciones muy prácticos y útiles son la «Agenda de Bolsillo» (10 por 15), de uno y dos días plana: en tela, 1,50 y 3 pesetas. «Carnets» (de tamaño más reducido), tela, 1,50; piel, con canto dorado y lapicero, 3,50 pesetas.

Pidalos en librerías y papelerías o, directamente, a Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 25 (Madrid), remitiendo su importe más 0,50 para envio por correo.

nía buscando desde hace mes y me

Dice el sujeto en cuestión que, al enterarse de que se le buscaba, se apresuró a ponerse en el acto a disposición del comisario de Policía, asegurando que durante todo el mes y medio transcurrido estuvo tranquilamente en su casa.

La policía, por su parte, niega esto y afirma que practicó minuciosos registros, no solo en la casa del exconcejal socialista, sino en los domicilios de los amigos del exconcejal.

La reaparición de este desaparecido ente ha causado honda sorpresa en Zaragona.

¡Cosa también de duendes! Vamos a tener que llegar a agarrarnos a un duende cualquiera, más o menos intelectual, para explicar muchas cosas inexplicables.

En Zaragoza está el duende. Que le pidan explicaciones sobre ese ex concejal reaparecido.

Propio de la estación invernal

Ayer se decía en el Congreso que en breve se reintegrarían los diputados socialistas a la Cámara, y que en su representación don Fernando de los Ríos, pronunciaría un discurso para hacerse solidario con sus compañeros.

¿Qué se puede esperar en invierno sino frescura, mucha frescura?

Así es que nos tememos que los señores diputados se van a quedar gélidos cuando se alce en sagrado recinto de las leyes la estóica figura de don Erasmo solidarizándose con sus compañeros.

Con esto y con lo que nos dicen de Largo que el día que hable se va a estremecer el firmamento nos vamos a quedar convertidos en chuzos de enero.

Y los metereólogos sin advertir nada de la tempestad de nieve que atraviesa el océano con velocidad sin precedentes.

Cosas veredes... En esto los socialistas baten el record del bajo cero.



las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quie-

re transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curará Vd. su estreñimiento.
Evitará desarreglos biliosos con
LAXANTE SALUD

Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en farmacias.

«LA PARISIEN» DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO: Leonardo Méndez

Todo ciudadano pacífico podrá disponer de un arma para su defensa propia

Un plazo para presentar las armas y revisar las licencias

Va a procederse con toda energia

MADRID.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo:

—Como ustedes saben se ha publicado ya la nueva ley sobre tenencia ilícita de armas con las sanciones que en ella se señalan.

Estimo conveniente que dicha ley sea difundida lo más posible, para lo cual este ministerio se valdrá de cuantos medios tiene a su alcance, pues quiere se llegue a conocimiento de todos esta ley, en especial por lo que respecta a los artículos primero y 15. En el artículo primero, como ustedes saben, se dispone que todo ciudadano honrado y pacífico puede disponer de un arma para su defensa propia y de sus intereses, y por el artículo 15 se concede un plazo para la presentación de las armas que se posean y revisión de las licencias. Con este nuevo plazo se quiere que todo el mundo esté al tanto de la citada ley, pues transcurrido el mismo se procederá a aplicarla con toda energía.

El problema del Sarre

(De nuestro servicio especial P. A.)

BERLIN.—Trátase de embrollar este problema y desviarlo de sus cauces verdaderos. El problema del Sarre no ha aparecido repentinamente en el cielo político como un meteoro, sino que fué creado por una potencia vencedora en 1918 para realizar sus planes de anexión, favorecidos y alimentados por las autoridades con todos los medios financieros y propagandas a su alcance.

Lloyd George y Wilson pusieron, en tiempo oportuno, coto a los planes de Clemenceau y de Tardieu de anexionar inmediatamente a Francia los territorios de la margen izquierda del Rhin, tan rica en minas. La preocupación de los políticos de París por la libertad del Sarre se convirtió en bandera de su propaganda al fracasar las espéranzas de una anexión directa.

La oposición angloamericana hizo malograr aquel párrafo 36 del Estatuto del Sarre en la primera acepción que se le diera por Francia, que había propuesto que, caso de que Alemania no pagase el precio de retroventa de las minas del Sarre en término de medio año, todo el territorio pasaría a Francia.

En el problema de retroventa de las minas, Francia solo tiene el derecho impuesto por el Tratado de paz sin derecho histórico ni moral. La posesión de las minas durante 15 años le fué adjudicada en concepto de indemnización por la destrucción de sus propias minas.

Estas han sido reparadas, y por lo tanto, caducan sus derechos.

No hace mucho la revista inglesa «Financial News» dijo a este propósito que las locuras de las reparaciones se había llevado ad absurdum. Durante 15 años ha sacado el Estado francés cuantiosos beneficios, resarciéndose de las pérdidas sufridas en la guerra, con los ingresos de aduanas, los suministros de carbón y el tráfico de mercancías en la zona del Sarre. Se comprende, pues, que aj acercarse el fin de esta administración se exciten ciertos sentimentalismos

Alemania se muestra conciliadora, pero no más allá de lo que demandan las prescripciones del Tratado de Versalles. Y esto tanto menos cuanto que en el próximo plebiscito no se trata de decidir sobre la pertenencia del territorio sarrense, sino de restablecer su normal estado anterior, basado en el derecho de gentes.

Supone un desconocimiento del carácter de su población, quejándose como lo hace la Comisión plebiscitaria.

El homenaje de los Obispos alemanes al difunto Presidente, Hindemburg en nombre de la población católica del Sarre, es testimonio claro de los sentimientos de ese pueblo.

A pesar de los 15 años de separación de la patria, la inmensa mayoría de la población del Sarre veía en la persona de Hindemburg a su Jefe de Estado, y aunque este no tuviera jurisdicción en el territorio separado, vivía en la conciencia nacional de la población.

Quien quiera pasar por alto estos hechos, sufrirá pronto un amargo desengaño.

Además negaría la igualdad de derechos y de soberanía nacional, elevada en el Tratado de paz y en la Sociedad de las Naciones a nuevo

La producción triguera argentina

BUENOS AIRES.—Contra lo que se preveía, ha mejorado la cifra de producción triguera, que llega a 77.870.000 quintales contra 69.720 mil que se había anunciado.

También la semilla de lino aumentó algo en lo que se anunciaba, llegando a 14.400.000 quintales.

Los cereales en el Canadá

CANADA.—La recolección se efectuó normalmente. Prevaleció un tiempo demasiado seco en algunas zonas, cayendo granizadas en otras, que ha causado bastantes daños.

El trigo francés

PARIS.—La cosecha ha sido regular, desde luego menor que la del año anterior que fué de 98,6 millones de quintales, y este solo alcanzó 83 millones de quintales. No obstante, hubo años de cosecha mucho más insignificante, por lo cual no es de las más bajas, ya que en los pasados cinco años hubo alguna que no pasó de 78,6 millones.

Los cereales en Africa francesa

ARGELIA.—Este año fué más pequeña la superficie destinada a la siembra de trigo, aunque no en gran diferencia a la del año anterior. (3,5 millones de hectáreas contra 3,6.)

La cosecha mejor ha sido en Túnez que alcanzó 4,3 millones de quintales contra 2,5 en el año anterior. En Argelia 10,8 millones de quintales contra 8,7 del año anterior. Marruecos alcanzó la cifra de 8,4 millones de quintales contra 7,5 del pasado año, a pesar de que la superficie aquí fué bastante menor en la siembra.

Se ha calculado en una producción superior a los cuatro millones de exceso de producción a la del pasado año.

En cuanto a la cebada disminuyó en unas cien mil hectáreas de terreno la siembra este año especialmenté en Argelia que es donde más se ha notado la falta de siembra de este cereal. La cosecha no obstante es buena habiéndose calculado en 13,9 millones contra 11 del año anterior.

Disminuye la producción en Alemania

BERLIN.—En lo que respecta a cereales, ha disminuído notablemente la producción alemana. La siembra disminuyó en 116.000 hectáreas, y realizada la siega, la cosecha calcúlase escasa pasando muy poco de los 39 millones de quintales, inferiosisima cantidad si tenemos en cuenta que el año anterior alcanzó a 56 millones de quintales, y hasta la cosecha promedia no baja de los 40 millones.

Igual ocurre con la producción de centeno que ha bajado este año en 17 por 100 ya que la cosecha fué calculada en 72,7 millones de quintales

Para la cebada aumentó la superficie de terreno sembrado de 1.585 mil hectáreas del año 1933 a 1.631

mil en este año.

Y sin embargo, también la producción es más baja en este año que se calcula en 29,1 millones de quintales y el año anterior fué de 34,7.

CUEVAS.

principio moral del mundo, y a la cual se atendrá siempre Alemania y el pueblo alemán del Sarre.

SGCB202

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

PROPIETARIOS : HIJOS DE R.J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA.12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional). Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 19 enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 9 de diciembre

Para informes dirigirse a sus agentes en Santonder:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

Grandos oxistoncias y variade sartide

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJO Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS Los pedidos a Jorge Martín e hijo (Valladolid)



assiscion de todo peligro y molestia llegándose a la curadión radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética Angusto Figuerea, 8 MADEID

MEDICO-ORTOPEDICO

Apitención electifica de Bragueros y aparatos para el mai de Patt, Escoltosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de oriza, impotencia, Baterilización, Bordera, Vientre, Riffén, Estémago y Mairiz cafdoc, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales son los áltimos adelantos 44 aminentes médicos Ortopedistas de todaslas naciones.

14

(RELLEEA)

Realizada per presadimiente: Médicos de muche éxite y sin ningûn peligre,

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas 7 vello de la cara. Mel clor de aliento. Asmento de senes y corrección de los blandos y caidos. Aumento de las pastañas. Pastymonión de las canas, modificación del coler del pele. Trainmianto effect contra la caida del pelo y calvisie. Cara; ción de los juanetes sin operas.

CONSULTAS POR CORREO

Quade auspendida la consulta en Avila darante se invierne hasta que se anuncie sa reanudación.

Nota interesante: El Instituto de Ortopodia determination middles y division per al Dondon I. CAMPOS 国有 國際 10 1.



Haría Vd. algo por su belleza?

trabajo insignificante Limpiadora Venetian infalibles.

Elizabeth Arden ofrece a Tonifiquela con el Tónico Vd. el valioso premio de Ardena, golpeando el la belleza, que representa cutis tigeramente. un cutis fresco, suave y Nútrala con "Orange juvenil, por el siguiente Skin Food" (Alimento de Naranja) El procedi-Limpie su piel de im- miento no puede ser más purezas con la Crema sencillo y es de resultados

PERFUMERIA, JOAQUIN DELGADO CALLE SAN MILLAN 2 - ÁVILA

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, artinge, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que come a por so cuenta.

NUEVO INVENTO

WASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tha V. el cabette porque sanado LOCION BENEDICTINA vera desegue-TECEF SUN COMON CON UST ASTER ASSETTED CHE CALLERA, LOCINA BIY XI LE BE e implemental menastre a centrito al color perel do on le tipe, la tressere, en conthese at its adio, blesho is a time of de oire sa de plate es innienciva or mancha el cutte ut les teles paess apiecese con la sitemie mieso sie sel gro nigueo. Procedia lesto servo, racionel e cientifico, motisa and veriaders revelation destarrands e and de figiusos y agente neriusiaian insdecandes Quies is contas on admite otra, por sua prácticos mestados

Vegta es AVILA

Droguería P. Antero Drogoeria Sanche

Drogueria R Moyano Drogueria F. Lobe Perfumeria Vinda Brevers

Comercio A. González PERFIT OF RIA INGLESA, Carrera Bea lerdelson, & Madrid Appense v. vnarali F. MACHERO - Madetd Assrings 12:28



Miles de personas curadas de estomago



MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO - CARNET ...

BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES 8 en Cass BAILLY BAILLIERE, Nuñas de Balbos, 25, MADRIG ISOLICITE PROSPECTOSI

TRIPTICOS, TARJETONES ENLA CE Y TARIETAS FANTASIA Imprenta SENEN MARTIN



Tres meses gratis Octobre Noviembre Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta (ccha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado Es la revista sema al de ac tualidad grática del Hogar Católico

Cada año publica 52 números. de 2.000 a 2 500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimun, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y mo-

Dos novelas en folletin encuadernable.

Precio de suscripcióa Año, 25 plas; semestre, 13 plas; trimesue, 7 ptas.

NO PIERDA USTED TIEMPO. escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrato que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Suscriptor de «El Diario de Demiciliado en Provincia de desea recibir un número de

Desea suscribirse para 1935 y

envía 25 ptas, por Giro posta-

Charles . us lomas que fermas un operativo del

NO OLVIDE USTED QUE SON



hatne dal Comercia, Industria, Protestanca, etc. to Espaisa y Possesianne

UNAS 8.800 PÁGINAS MÁS DE 3.800.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES SECCIÓN EXTRANJERA s poquade Directorie Matvaroci

Precie de un ejempler completes CIEN PESETAS (transo de portes ou toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICA-CIA, AMUNCIE EN ESTE ANUARIO

Assarias Saith-Baillidre y Siera Rossides, S. A. Rartque Brasulus, 23 y 80 - BARCELAGA

Calvos USAD

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIEN-TOS DEL RAMO

Precio: 850 y 5 ptas.

Timbre aparte

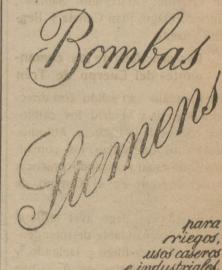
usando solo tres dias el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO. - PI za San Ildefonso, 5. MADRID



e industriales PRESUPUESTOS

SIN COMPROMISO Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Barquille, 38 MADRID

REPRESENTANTE

Para antigua casa de lubrificantes, preciso buen agente vendedor, que conozca a la perfección este ramo y el de accesorios. Preferible cuente con clientela y viaje la provincia. Dirigirse: E. B., Apartado 444. Bilbao

desaparecen inmediatamente sin el empleo de mixturas ni tin tes MAS O MENOS PELI-GROSOS. Algo nuevo, rejuvene e e cabello evitando su aida Gratis la fórmula, secreto para su preparación. Apartado 10.009 MADRID

REUMATICOS!

Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL". Se vende en todas las farmacias de AVIL 1



SO ASSOCIATION AND LATER DESIGN OF BARBON SE MARRIES

AVILA AL DIA

Los nuevos Guardias civiles

En virtud de reciente orden de la Inspección general de la Guardia civil han sido destinados a Avila los guardias de nuevo ingreso siguien-

Domingo Bermudez, Emilio Lentijo, Justo Sáez, Gerardo García, Feliciano Alegría, Santíago Botello, Eduardo González, Angel Herrero, Jacinto Dorado, Juan Garcia, Lorenzo Jiménez, Jacinto Pérez, Isidro Saez, Dámaso Villaverde, Gabino Revilla, Moisés de la Pinta, Francisco Mota Domingo Escobar, Juan Martín, Alfonso Ruíz, José Lorenzo, Remigio López, Marcelino López, Braulio Rubio, Martín Lencero, Mariano Murillo, Mauricio Sanz, Pedro Castela, Martín Villoria, Eleuterio Egido, Manuel Benitez, Baltasar García, Fortunato Martínez, José Segurado, Rafael Rodríguez, Valentín García, Félix Alonso, Ildefonso Calvo, Felipe Martín, Saturnino Bragado, Heliodoro Moro, Abel Vicente, Antonio M. Peña, Félix Sáez, Pedro Herranz, Angel Barrueco, Justo Notario, Cecilio Hernández, Juan Corral, Florentico Gómez, Jesús del Río, Rufino Sastre, Luis S. Martín, Heliodoro Morán José Garrido, Marcelino Sánchez, Francisco Gago, Juan Cañete y Benjamín Vicente.

Las prácticas de los comandantes del Cuerpo de Tren

Esta mañana han salido con dirección a Segovia y Madrid los camiones y coches de la Escuela Automovilista en los que viajan ios comandantes que están realizando prácticas para el ingreso en el Cuerpo de

La expedición llegó ayer tarde al mando del comandante de Intendencia D. José Pérez Iñigo y Delgado, y después de pernoctar en Avila han reanudado hoy la marcha, como an-

ALMONEDA mañana viernes de 3 a 5. Caballeros, 27 pral.

Información municipal

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, aver marcharon a Madrid el alcalde, señor Melero; el teniente de alcalde, señor Sancho, y el ayudante del arquitecto señor Martín, c n el fin de ultimar detalles para la adquisición de un camión con destins a la recogida de basuras.

Visitaron una agencia y parece ser que quedó ultimada la compra.

Dentro de breves días se realizará una prueba en esta población.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Lázaro Rodríguez de heridas en la región nasal que se produjo al caerse.

Los destinos de los reclutas

Los reclutas de la Caja de Avila, cuva concentración, según hemos dicho, tendrá lugar el próximo día 1, van destinados a los cuerpos siguien-

Séptima División

Infantería núm. 21, Cáceres, 18: idem 26, Salamanca, 10; idem 32, Valladolid, 25; idem 35, Zamora, 12. Grupo de ametralladoras, Plasencia, 5; Caballería núm. 5, Valladolid, 30; Artilleria ligera núm. 13, Segovia, 20.

Artillería ligera núm. 14 Valladolid, 25; Artillería pesada Medina del Campo, 4; Grupo de información núm. 3 Valladolid, 6; Academia de Artillería e Ingenieros Segovia, 16; Parque divisionario núm. 7 Valladolid, 6; Batallón de Zapadores núm. 7 Salamanca, 30; 7.º Grupo de Intendencia Valladolid, 20; 3.º Grupo de Sanidad Militar Valladolid, 16; Sección Veterinaria Valladolid, 1.

Primera y Segunda Divisiones

Escuela de Equitación Militar, Madrid, 3; Carros de combate de Infantería núm. 1, Madrid, 4; Grupo de Información del Ministerio, Madrid, 4; Regimiento de Transmisiones de Ingenieros, Madrid, 1; Grupo de Alumbrado, Madrid, 1; Regimiento de Ferrocarriles, Leganés. 1.

Sexta División

Batallón de Montaña núm. 4, Bil-

ECOS DE SOCIEDAD

Necrológica

Hoy ha entregado su alma a Dios en Arenas de San Pedro, después de larga y penosa dolencia que desde hace tiempo venía minando su vida y que en sus postreras manifestaciones de gravedad supo sobrellevar con cristiana entereza y religiosa resignación, el prestigioso socio de la «Empresa de Automóviles Correos Avila-Arenas de San Pedro», don Gonzalo León Fernández, que gozaba tanto en Arenas como en nuestra ciudad de numerosas y hondas simpatías por su honorabilidad sin tacha, activa y franca disposición en el fiel desempeno de sus deberes profesionales y por su bondadoso trato y afable proceder en el área social en que desenvolvió sus actividades.

Como buen cristiano, de arraigadas creencias religiosas a las que siempre atemperó todas sus obras, ha muerto confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, que recibió con envidiable fervor haciendo plácida entrega de su espíritu a su Creador, que a buen seguro habrá ya recibido el eterno galardón en la mansión de los justos.

SUSCRIPCION PA TRIOTICA

Banco de España. - Ayuntamiento y vecinos de Villarejo del Valle. 75 pesetas; doña Celia Martin Robledo, 1; secretario del Juzgado de Instrucción de Avila, 217'25; empleados del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle, 55'35; Ayuntamiento de Salvadiós, 25; Ayuntamiento de Santo Tomé de Zabarcos, 25; Ayuntamiento, concejales y empleados de Arenas de San Pedro, 134'75; don Pedro Gómez de la Orden, 50; Ayuntamiento de Navatejares, 25; funcionarios de Agricultura de Avila, 15; funcionarios de la Prisión provincial, 142; Ayuntamiento de Cuevas del Valle, 50; Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle, 200; Ayuntamiento de Mombeltrán, 258'20; Ayuntamiento de Chamartín, 25.

Don Esteban Paradinas e hijo. 100; doña Vicenta Monares, viuda de Paradinas, 300; Ayuntamiento de Manjabálago, 20; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 1.500; propietarios y empleados de la misma, 462'65; Ayuntamiento de Encinares, 15; personal facultativo y administrativo del Distrito Forestal, 142'50; Ayuntatamiento y vecinos de San Vicente de Arévalo, 100; Ayuntamieuto y vecinos de El Arenal, 182'50.

ALQUILO piso principal. Sonso-

INTERESA SABER

que la casa Hilario está en trato con varios bodegueros para hacerse cargo de una de las mejores, reponer existencias y festejar el gordo que se afirma lo posee esta casa, donde se sirven exquisitos chocolates.

«Café Liceo», Constitución, 6

Señores gestores de la Gestora

Hemos recibido unas cuartillas con el título que encabeza estas líneas, en las cuales se habla de ciertas cosas que suceden en la Diputación.

Como el trabajo viene sin firma responsable no nos es posible publicarlo hasta tanto que el autor que se esconde tras el pseudónimo de «Manolete» no diga cuál es su nombre, no para hacerlo público sino tan solo para conocimiento de la Dirección de este periódico.

Octava Divisióu

Regimiento de Infantería núm. 3, Oviedo, 18; Idem núm. 8, Coruña, 17; Idem núm. 12, Lugo, 6; Idem número 12, Orense, 6; Idem núm. 29, Ferrol, 8; Idem núm. 8, Vigo, 8; Idem ndm. 36, León, 8; Idem núm. 36, Astorga, 9.

A su desconsolada viuda doña Maimina González Trillero, a sus her manos don Rogelio, don Emilio, doña Rosario, doña Pura y doña Francisca, a sus hermanos políticos, doña Amparo Arribas y don Juan Jiménez Tercero y demás familia, hacemos presente la expresión de nuestro sen-

tido pésame por tan sensible pérdida Mañana a las diez de la misma recibirá sepultura en Arenas el cadáver del extinto.

El día 24 de Noviembre unieron sus destinos en lazo indisoluble, en el templo nacional de Santa Teresa de Jesús, en Madrid, el joven Doctor en Medicina, D. Gregorio Hernández, y la tan distinguida como bella señorita Eloisa Menéndez, hija de nuestro buen amigo D. Pedro, secretario de Escarabajosa.

El hermoso templo de Santa Teresa de Jesús se hallaba ricamente engalanado, gracias a la bondad y exquisito gusto del Rvdo. P. Florentino del Niño Jesús, superior de la Casa. El altar mayor entre blondas y encajes de cobalto y oro ardía en millares de luces sobre candelabros de incalculable riqueza... En su trono nuestra gloriosa Santa, presidiendo en la majestad de un éxtasis sobe-

Cuatro soberbios reclinatorios con herrajes de oro sobre terciopelo rojo, literalmente zurcidos de azahares. Presbiterio y gradas cubiertos de maciza alfombra, esmaltada de plata.

El señor cura Párroco de Escarabajosa dió principio al acto a las once en punto, asistido por angelicales niños, vestidos a la usanza carmelitana. Al ofertorio de la misa, con voz caliente de emoción, dirigió a los desposados una sentida plática.

San Juan de la Cruz, dijo, y Teresa de Jesús, arcilla de nuestra arcilla, trigo de nuestros campos, sol de nuestros astiales sean los signos venturosos de vuestra unión... Pensamiento y acción católica reciamente enhebrados sean la urdimbre de vuestra vida... No puede haber abulense que no sienta éstos estímulos, sin renegar de su Madre. «Yo os juro por vuestra felicidad a que sea noche oscura vuestra existencia si no seguis las rutas de la Andariega Virgen en vuestra actuación ciudadana.

La novia ataviada con rico traje de calle y envuelta en abrigo guateado de castor realzaba su belleza con una preciosa pulsera de perlas, regalo del novio. Este en severo traje de luto por la muerte de su querido padre.

Apadrinaron a los contrayentes e hicieron los honores con exquisitez digna de todo encomio el ilustre se ñor Forense de Avila don Juan Muñoz y su distinguida esposa doña Carmen Coll de Muñoz.

Firmaron el acta como testigos de parte de la novia don Alejandro Menéndez, médico de Cadalso de los Vidrios; don Germán Menéndez, se cretario judicial; don Silvestre Garcia Manso, don Tomás Menéndez y don Avelino Pérez. Por el novio don Victor Hernández, don Antonio Martín, maestro de Escarabajosa, don Jaime López y don Miguel Menén-

En el salón de María Cristina se sirvió un espléndido lunch con arreglo al siguiente menú: Entremeses de jamón Yost, lomo embuchado, ensalada rusa, aceitunas, sardinillas, salchichón y otros. Huevos a la «Mer de París», Langosta con salsa a elegir, majhonesay vinagreta, solomillo de ternera del Valle Amblés con sampiñón, pollos a la Bayonne, helados, frutas dulces, café, licores y cigarros. Vinos: Rioja, blanco y tinto, y Cham-

A los postres, solicitado por la selecta concurrencia improvisó una humorística poesía el colaborador de EL DIARIO DE AVILA, don Jerónimo García, que fué muy aplaudido.

Entre los asistentes, aparte los citados, recordamos a los siguientes, lamentando posibles omisiones, las virtuosas madres de los novios doña Francisca Muñoz, viuda de Hernández y doña Adelaida González; doña

Al margen de la sesión de Cortes

También se procesará a Santaló, Ayguadé y Ruiz Lecina

La comisión de suplicatorios ha dictaminado favorablemente la concesión de suplicatorios para procesar a los diputados Santaló, Ayguadé y Ruiz Lecina, que están reclamados por jueces militares de Cataluña. No ha tomado acuerdo sobre el de Maryal, y, en cuanto al de Bruno Alonso, existe vacilación, porque todos los cargos eran gubernativos; pero, ayer mañana se recibió un requerimiento del juez militar de Santander, en el que se hacen cargos concretos, pues parece que se ha encontrado una carta en la que aquél diputado excitaba a la Juventud socialista a la revolución, y en vista de ello, se efectuarán nuevas diligencias.

La comisión tomará declaración a Hernández Zancajo.

Proposición para mejorar unos sueldos

-Firmada en primer término por el diputado de Acción Popular.señor Juliá, ha sido presentada uua proposición para que los sueldos de los alféreces y los tenientes sean de 5.500 y 6.500 pesetas, respectivamente, además de los quinquenios.

Para encauzar la censura de la Prensa

—Ha sido presentada una proposición incidental, firmada por diputados de distintas tendencias, para pedir al Gobierno que fije normas de aplicación a la censura de la Prensa.

La minoría agraria

-Según nota facilitada por la minoría agraria, se ha incorporado a ésta el diputado por Valencia don Antonio Melero.

Carmen y doña Quintina Rodríguez, señora de García Manso, doña Natividad Miñón viuda de Rodríguez, doña María Lobo de López, don Arturo López y señora (doña Consuelo), doña Carmen Coll, doña Justa Díaz, doña Blanca de Menéndez, doña PatrocinioCarvajal, y como nota de simpatía y de belleza las lindísimas seño. ritas Carmina Miñón, Lucila Menéndez, Araceli Martín, Julia Menéndez y Carmina Cantero.

Alberto y Eladio Menéndez, Pedro Huerta, Germán Menéndez Díaz, el conocido pianista Mariano González Marín, Jesús Menéndez, Paquito Sánchez Girón, Valeriano M. Coll y

Fueron muy felicitados los señores de Menéndez y Hernández, que recibieron valiosísimos regalos, y también fué muy alabado el Maitre de María Cristina por el esmero y alta calidad del servicio.

Los novios salieron para Toledo de donde se dirigirán ruta Valencia-Barcelona a las Baleares, regresando a Madrid donde establecerán su resi-

Les deseamos una luna de miel centenaria y hacemos votos porque el reloj de la vida marque en todo momento la hora de su felicidad.

De días

Mañana los celebrará la distinguida señora de don Francisco Kaiser, su hija Fifi y el secretario del asocio don Saturnino Tejerizo.

Enfermo

Se encuentra enfermo el niño Ceáreo Palacios, hijo de nuestro buen amigo el consejero de la E. C. A. del mismo nombre y apellido.

Operado

En Madrid le ha sido practicada una operación quirúrgica en la vista, con resultado satisfactorio, al párroco de Valdeverdeja don Mariano Guerras distinguido amigo nuestro por cuyo restablecimiento hacemos

Viajeros

Después de pasar en Avila unos días al lado de sus hermanos ha salido para Vigo el director de aquella sucursal del Banco de España don Juan Boronat.

-Ha marchado a Madrid la señorita Carmen Garza.

La minoría continúa el estudio de las proposiciones de los señores Igual y Martín sobre el problema triguero, encaminadas al establecimiento de depósitos reguladores y a la movilización del capital necesario para que

Los proyectos de la Ceda

el trigo tenga precio remunerador.

Se han reunido los diputado de la Ceda, facilitando luego una nota en la que dicen que se aceptó por unanimidad el ingresó en el partido del diputado don Francisco Pérez Guz-

Se acordó, por si lo considera el Gobierno conveniente, realizar en dos etapas la siguiente labor parlamentaria que podía llevarse a discu-Primera etapa: ley de asociaciones,

ley de Prensa, repoblación forestal, arrendamientos rústicos y accesos a la propiedad.

Segunda etapa: paro obrero, reforma de la ley de reforma agraria, crédito agricola, trigos, leyes electoral, provincial y municipal, represión de la usura y obras hidráulicas.

Con el fin de que los diputados puedan reflexionar, se les ha dado un cuestionario para contestar antes del

Mañana y pasado volverán a reunirse para tratar de política en general y en especial de Cataluña.

Parece raro

—Se ha dicho en el Congreso que en fecha breve se reintegrarán a sus escaños los diputados socialistas y que en el día de su presentación pronunciará un discurso don Fernando de los Ríos en nombre del grupo, para hacerse solidarios de la situación de los compañeros presos y perseguidos. Este extremo no ha podido ser comprobado.

El señor Gil Robles conferencia con el señor Lerroux

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, pasó directamente al despacho de ministros. Seguidamente entró en el mismo el señor Gil Robles, permaneciendo juntos durante más de una hora. Al salir el señor Gil Robles, los periodistas le pidieron ampliación de los acuerdos tomados por la minoría de la Ceda.

Dijo que lan claramente se habían hecho constar en la nota, que juzgaba innecesaria la ampliación.

Respecto a la conferencia con el señor Lerroux, dijo que no sólo había hablado con él, sino también con los ministros de Trabajo y Estado, tratando asuntos de ambos departa-

Mi entrevista con el señor Lerroux, añadió, no ha tenido otro objeto que enterarme de la fórmula acordada en el Consejo de ministros sobre la discusión de los presupuestos y de la petición que hice de la autorización al Gobierno para que éste pueda legislar por decreto en las materias económicas.

Yo tenía ya conocimiento de este acuerdo por los ministros de mi partido, pero he querido enterarme directamente de labios del presidente. Con esta fórmula en líneas generales estamos conformes todos, e igualmente sobre la propuesta, y llegado el momento de su discusión en el salón de sesiones, se matizará lo que sea pertinente.

Terminada la conferencia con el señor Gil Robles, el señor Lerroux salió del Congreso y se dirigió al domicilio del señor Alcalá Zamora para someterle a la firma los decretos autorizándole a leer en la Cámara los proyectos de Ley que leyó en la sesión de ayer.

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Consejo en Palacio

MADRID 29, (4'30 tarde).—A. las diez y media se reunieron en Palacio los ministros en Consejo que terminó a las dos y diez de la tarde.

Al salir el Sr. Lerroux dijo a los periodistas:

-No puedo decirles nada sinó que en el Consejillo hemos tenido despacho ordinario, y luego en el Consejo bajo la presidencia de S. E. hemos tratado de cosas muy interesantes de política internacional; el ministro de Estado ha leído un largo y documentado informe y todo ello conducirá a otras cosas que ha de resolver el Gobierno. Añadió que de despacho ordinario les daría cuenta el Sr. Jalón,

Al ministro de Estado le preguntaron los periodistas noticias sobre Bolivia donde ha habido un golpe de Estado, y el Sr. Rocha contestó que al tratar el Consejo de política internacional sólo se había dedicado al estudio de noticias de Ginebra relativas a informes de la Sociedad de Na.

Un periodista le preguntó si el general Batet volvía a Cataluña y el mi. nistro contestó que si. Entonces otro informador dirigiéndose al Sr. Lerroux que aún estaba presente le hizo observar que la división orgánica de Cataluña corresponde a un general de división y Batet va ascender a teniente general. El Sr. Lerroux se limitó a contestar:

—Eso ya vendrá después.

La nota oficiosa

-En la nota oficiosa se da cuenta entre otros de los siguientes asuntos:

Guerra: Instancia del General García Caminero acogiéndose a la ley de amnistía e informe del Supremo; expediente de arriendo de terrenos para campo de tiro para la guarnición de la Coruña,

Gobernación: Expediente para la contratación de la tirada de «La Opceta» y de la guía oficial de España.

Justicia: Expedientente de construcción de la prisión de Santa Cruz de

Instrucción: Expediente de construcción de escuelas, entre ellas una en Béjar, y decreto disponiendo que para honrar la memoria del insigne investigador Ramón y Cajal se proceda por el ministerio de Instrucción a la reimpresión de todas sus obras.

Noticiario de Barcelona

BARCELONA.—Hoy se ha tenido conocimiento de un atraco cometido ayer tarde. Cuando el cobrador de la Banca Comercial de Crédito se dirigía en el tranvía a la Pobla de Guillet cuatro individuos pistola en mano le quitaron 54.000 pesetas en billetes, apeándose luego en marcha y dirigiéndose hacía San Quirico donde parece que estuvieron pernoctando en una posada, dando nombres falsos. El gerente de la Banca robada además de denunciar el hecho ha pedido fuerzas para custodiar el traslado a Pobla de Guillet de 150.000 pesetas. Parece que se ha accedido a ello y que la policía tiene una pista

de los atracadores. -La policía ha procedido a recoger el libro del «Caballero Audaz» «don Juan de España» incautándose de numerosos ejemplares.

-En el Decanato del Juzgado ha presentado la suspensión de pagos el armador de buques don Ignacio Vi-

-El auditor de Guerra señor Ferrer estuvo en Granollers visitando la cárcel y dispuso la libertad de 20

